

Maltrato infantil en México

El propósito de esta infografía es mostrar el panorama estadístico del maltrato infantil en México.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXII LEGISLATURA

COMITÉ DEL CENTRO
DE ESTUDIOS PARA
EL ADELANTO DE LAS
MUJERES Y LA EQUIDAD
DE GÉNERO

CENTRO DE ESTUDIOS
PARA EL ADELANTO
DE LAS MUJERES Y LA
EQUIDAD DE GÉNERO



AFECTA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE NIÑAS Y NIÑOS

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

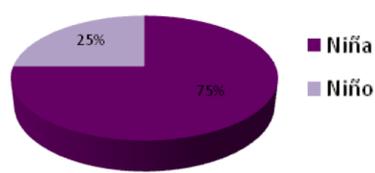
El maltrato produce efectos severos y profundos en la vida de niñas, niños y adolescentes

Afecta seriamente su desarrollo y crecimiento: deteriora la relación con los padres, afecta el rendimiento escolar, genera problemas de salud mental, produce problemas con sus compañeros de colegio, entre otros.

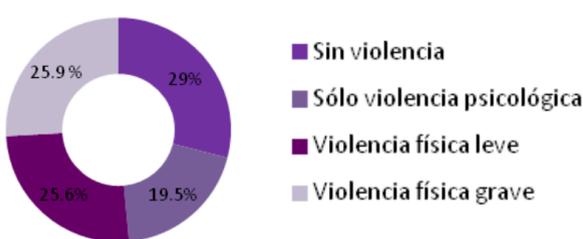
Los estudios internacionales revelan que aproximadamente un 20% de las mujeres y un 5 a 10% de los hombres manifiestan haber sufrido abusos sexuales en la infancia, mientras que un 23% de las personas de ambos sexos refieren maltratos físicos cuando eran niños.

Se calcula que cada año mueren por homicidio 34 000 menores de 15 años.

PREVALENCIA DE ABUSO SEXUAL SEGÚN SEXO



FRECUENCIA DE VIOLENCIA HACIA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS.

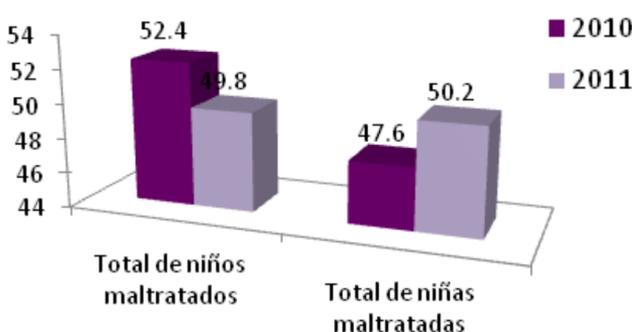


El 71% de las niñas y los niños recibe algún tipo de violencia de parte de su madre y/o padre.

Un 51.5 % sufre algún tipo de violencia física.

El 25.9% de las niñas y los niños sufre violencia física grave.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS MALTRATADOS POR SEXO, 2010-2011



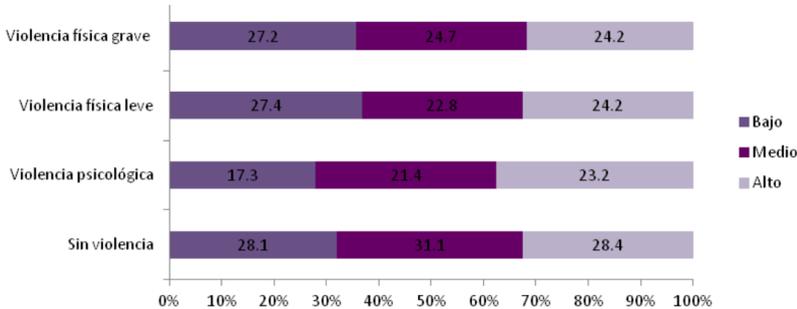
En 2010, del total de niñas y niños víctimas de maltrato atendidos en el DIF, 52.4% son niños y 47.6% son niñas.

En 2011 el porcentaje de niños maltratados atendidos (49.8%) disminuyó 2.6% con respecto al año 2010.

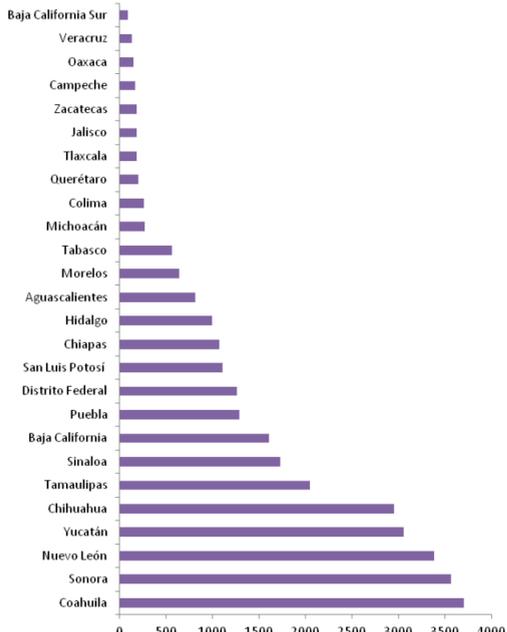
En el caso de las niñas maltratadas, el porcentaje de las que fueron atendidas pasó de 47.6% en 2010 a 50.2% en 2011.

VIOLENCIA HACIA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS Y NIVEL SOCIOECONÓMICO

El maltrato afecta transversalmente a niñas, niños y adolescentes de todos los estratos sociales.

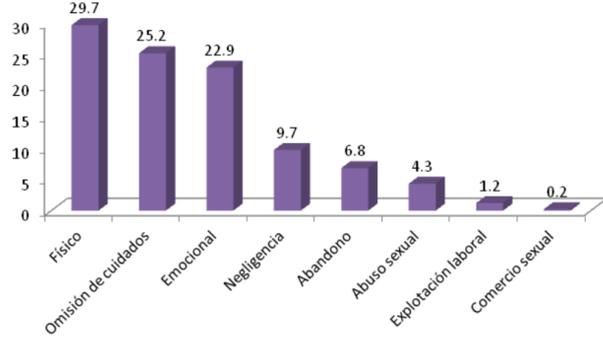


TOTAL DE NIÑOS MALTRATADOS ATENDIDOS POR EL DIF POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2010

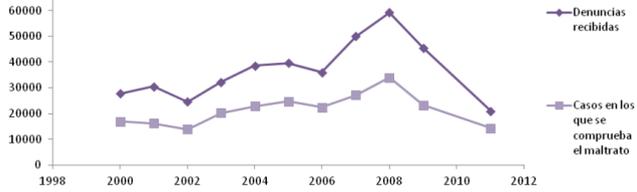


DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MENORES MALTRATADOS DE 0 A 18 AÑOS POR TIPO, 1999-2004

El tipo de maltrato más frecuente es el físico, representa en promedio 29.7 por ciento de los casos en el periodo revisado.



DENUNCIAS Y CASOS COMPROBADOS DE MALTRATO INFANTIL ATENDIDOS POR EL DIF, 2000-2011



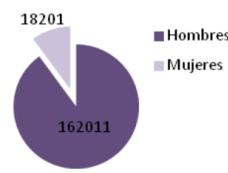
En un periodo de 10 años (2000-2011) se triplicó el número de denuncias y el de casos comprobados de maltrato infantil.

Perfil del Abusador/a

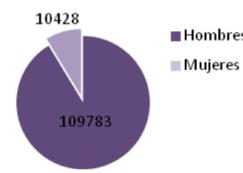
- El 75.1% de quienes ejercen abuso sexual son hombres.
- El 88.5% son conocidos de las niñas y niños.
- El 50.4% son familiares de las niñas y niños.
- El mayor porcentaje de abusadores por parte de los familiares, son tíos/as (19.4%), primos/as mayores (9.7%), padrastros (7%) y hermanas/as (4.4%).
- El 11.5% de quienes ejercen abuso son "amigos/as de la familia", el 6.2% a "alguien que no conocía pero que había visto antes" y el 5.3% corresponde a "un vecino/a".
- La edad promedio de la persona que ejerce abuso sexual es de 30 años y medio.

Uno de los factores de riesgo más relevantes, tanto para el abuso como para el maltrato, es la presencia de violencia entre los padres. Cuando hay violencia de los padres, los niños y niñas están en una situación de mayor vulnerabilidad de sufrir violencia y abuso.

PRESUNTOS DELINCUENTES DEL FUERO COMÚN POR SEXO, 2007



DELINCUENTES SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR SEXO, 2007



En México, la violencia sexual es un delito grave. A pesar de la gravedad de este fenómeno existe un sub registro de casos, ya que se estima que sólo una de cada diez agresiones sexuales en el país se denuncia.

Fuente: CEAMEG con base en Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>
http://www.unicef.cl/unicef/public/pdf/maltrato_infantil.pdf

MESA DIRECTIVA

- Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente
- Dip. Tomás Torres Mercado
Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra
Dip. Aleida Alavez Ruiz
Dip. María Beatriz Zavala Peniche
Vicepresidentes
- Dip. Laura Barrera Fortoul
Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Dip. Graciela Saldaña Fraire
Dip. Javier Orozco Gómez
Dip. Merilyn Gómez Pozos
Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal
Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretaría

SECRETARÍA GENERAL

- Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario
- Lic. Juan Carlos Delgado Salas
Secretario de Servicios Parlamentarios
- Lic. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador de los Centros de Estudio

COMITÉ DEL CEAMEG

- Dip. Flor de María Pedraza Aguilera
Presidenta
- Dip. María de Jesús Huerta Rea
Dip. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz
Secretarías
- Dip. María de las Nieves García Fernández
Dip. Cristina González Cruz
Dip. Blanca Jiménez Castillo
Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal
Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca
Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas
Dip. Aída Fabiola Valencia Ramírez
Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedro
Integrantes

CEAMEG

- Lic. Marina Mandujano Curiel
Directora General
- Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca
Directora de Estudios Jurídicos de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género
- Mtra. Milagros del Pilar Herrero Buchanan
Directora de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género
- Lic. Fátima Hernández Villalobos
Elaboró
- Marcela Méndez Navarro
Diseño